

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 928/16

AYUNTAMIENTO DE SOTILLO DE LA ADRADA

A N U N C I O D E L I C I T A C I Ó N

APROVECHAMIENTOS MADERABLES

De conformidad con la Resolución de Alcaldía nº 2016-0134 de 6 de abril de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta, para la para la adjudicación de los aprovechamientos maderables de 2016 del monte de utilidad pública nº 88, conocido como "El Pinar", sito en este término municipal, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Alcalde
- b) Dependencia que tramita el expediente: secretaría
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia
 - 2. Domicilio Plaza de la Concordia, 1
 - 3. Localidad y Código Postal. Sotillo de la Adrada, 05420
 - 4. Teléfono 918660002
 - 5. Telefax 918660236
 - 6. Correo electrónico: secretaria@sotillo.net
 - 7. Dirección de internet del Perfil de Contratante: <https://sotillodelaadrada.sedelectronica.es/>
 - 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 2 días antes de finalizar el plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 83/2016

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Aprovechamientos maderables
- b) Descripción del objeto: aprovechamientos maderables del M.U.P. nº 88
- c) División por lotes y número de lotes/unidades: Lotes 2º, 4º y 6º/2016

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Subasta

4. Importe del contrato:

a) Importe total:

Lote 2º/2016, 9.666 euros más 2.029,86 euros de IVA

Lote 4º/2016, 25.200 euros más 5.292 euros de IVA

Lote 6º/2016, 14.295,70 euros más 3.002,10 euros de IVA

5. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales siguientes al de publicación en el B.O.P. de Ávila. Si el último día fuera sábado o festivo, se prorrogará al día siguiente hábil.

b) Modalidad de presentación: por correo, por telefax, o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro del Ayuntamiento

2. Domicilio: Plaza de la Concordia, 1

3. Localidad y Código Postal: Sotillo de la Adrada -05420- (Ávila)

4. Dirección electrónica: <https://sotillodelaadrada.sedelectronica.es/>

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: un mes desde la finalización del plazo para presentar ofertas.

6. Apertura de las ofertas.

a) Dirección: Sala de Comisiones del Ayuntamiento

b) Localidad y Código Postal: Sotillo de la Adrada -05420- (Ávila)

c) Fecha y hora: El día y hora que se indicará en el Perfil de Contratante dentro del plazo máximo de un mes desde la fecha de finalización del plazo para presentar las ofertas.

En Sotillo de la Adrada, a 6 de abril de 2016.

El Alcalde, *Juan Pablo Martín Martín*.